



GOBIERNO DE COSTA RICA ENEMIGO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA

Después de dos años el actual gobierno de Rodrigo Chaves se ha quitado la careta, y se ha evidenciado como el enemigo jurado de la Educación Superior Pública. En la actual negociación del Fondo Especial de la Educación Superior “FEES”, el gobierno se mantuvo de forma intransigente en que sólo brindará un 1% de aumento para el año 2025, esto llevó a la ruptura definitiva de dicha negociación.

Por primera vez en toda la historia de las negociaciones para el financiamiento del FEES entre las Universidades Públicas y el Poder Ejecutivo, este rompe la negociación y le traslada la responsabilidad a la Asamblea Legislativa, para que esta dé o no el porcentaje requerido para el funcionamiento de las Universidades, en el Presupuesto Nacional para el año 2025, demostrando este gobierno su incapacidad de gobernar, la nula capacidad de negociación, la poca apertura para construir acuerdos en pro de la movilidad social de nuestro país transgrediendo garantías sociales así como las ambientales.

Desde que asumió la actual administración gubernamental, la educación pública ha sufrido un retroceso importante, incluso la actual Ministra de Educación Anna Katharina Müller ni siquiera ha podido presentar una propuesta técnica que describa la tan urgida “Ruta de la Educación”, todo lo contrario, más bien ha apoyado recortes presupuestarios en materia de educación pública en todos sus niveles, lo que le ha valido que, por segunda vez en la historia de Costa Rica, una persona que ocupa un cargo de Ministro (a) de Gobierno recibe una moción de censura por parte de la Asamblea Legislativa. Lo que evidencia su incapacidad para el puesto que ocupa.



El modo violento y totalitario de “gobernar” del actual Poder Ejecutivo, así como sus constantes ataques y violaciones a las autonomías universitarias, tratando de imponer sus condiciones a la gobernanza interna en estas instituciones de educación superior, so pena de que si no se cumple

con sus exigencias se otorgará cada vez menos presupuesto en el FESS, incumpliendo incluso, una vez más, con el mandato Constitucional de destinar el 8% del PIB para la educación pública, por consiguiente, disminuyendo el presupuesto de las universidades públicas. Todo termina perjudicando, tanto los principios como las actividades sustanciales de estos centros universitarios como lo son: sus posibilidades de desarrollar sus funciones académicas y administrativas sin interferencias externas, especialmente de los gobiernos de turno, afectando así la libertad académica o de cátedra, la pluralidad de ideas, la capacidad de contribuir al desarrollo social, cultural, y científico del país, de manera imparcial y crítica.

Desde los sindicatos universitarios condenamos la actitud del gobierno, cuyo único resultado será favorecer los intereses privados en el sector de la educación, ya que con sus estrategias ya demostradas, están asfixiando financieramente a todo el sector público, en especial a sectores como las Universidades Públicas y a la Caja Costarricense de Seguro Social, ente otros sectores, disminuyendo cada vez más las posibilidades de que el pueblo costarricense tenga un real acceso a la educación, salud y a servicios públicos de calidad, limitando este acceso únicamente a las personas que puedan o tengan recursos para solventar los costos de los servicios privados, precarizando a futuro con esto la calidad de vida de la sociedad costarricense.

Llamamos a la **comunidad universitaria** administrativa, académica y estudiantil, a defender la Educación Superior Pública, frente a los intentos totalitarios, imponentes, desmanteladores y privatizadores del actual gobierno.



Hacemos un llamado **a las fracciones políticas legislativas**, a asumir la responsabilidad histórica de garantizar el financiamiento constitucional de la Educación Pública, que se tiene consolidar en instancias legislativas ante la irresponsabilidad histórica y arbitraria del Poder Ejecutivo.

Exigimos a cada autoridad universitaria, que abran de forma inmediata los canales de comunicación y coordinación con los sindicatos universitarios con el propósito de diseñar las estrategias de organización y acciones que se requieran para la defensa del financiamiento de nuestras universidades y **no convertirse en cómplices de la crisis educacional más grande vista en la historia.**

Alertamos a toda la sociedad costarricense, a no caer en la odiosa manipulación mediática, irrespetuosa, populista y condicionadora del gobierno que solo vende humo, para justificar sus intenciones de precarizar la educación y los servicios públicos, donde el más afectado es el pueblo costarricense los sectores más vulnerables.

Le señalamos enérgicamente a las autoridades universitarias, que el tema de la defensa de la Educación Superior, no solo es un tema anual con el FESS, es una constante que pasa necesariamente por la sostenibilidad del recurso humano en estas instituciones, evitando la fuga de este capital humano, cuya deserción se ha incrementado por el despiadado congelamiento salarial, las violaciones constantes a las Convenciones Colectivas de Trabajo y la baja contratación de nuevo recurso humano, materia total y absoluta de resorte sindical.

Esto, indudablemente, va a repercutir en el futuro en la calidad, los servicios y el ranquin de las Universidades Estatales, siendo los más afectados las personas estudiantes y la sociedad costarricense en general, pero, claramente, en beneficio de los intereses privatizadores de la educación.



Hacemos un llamado al conjunto de la comunidad universitaria a marchar **este 28 de agosto del 2024**, a informarse y organizarse en Defensa de la Educación y de los servicios públicos para la sociedad costarricense. Esto es, además, un llamado a la reflexión de las autoridades universitarias a velar por la calidad del ambiente laboral en estas instituciones y retomar la atracción del recurso humano con condiciones laborales dignas conjuntamente con los representantes de las personas trabajadoras.

Licda. Kendy Chacón Víquez
AFITEC

Dr. Giovanni Beluche Velásquez
UTRAUTN

Bach. Harold Chavarría Vásquez
SINDEU

MA. Álvaro Madrigal Mora
SITUN